

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete

Table titled 'FERROCARRILES' showing train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Junio de 1897.

Núm. 12.661

EN EL ATENEEO.

Anoche estuvo sumamente animado el Ateneo jerezano, habiendo asistido una escogida y numerosa concurrencia.

Nuestro ilustrado amigo D. Manuel Bellido leyó la excelente Memoria, que insertamos á continuación, cuyo precioso trabajo fué objeto de una prolongada salva de aplausos, siendo muy felicitado.

Terminada la Memoria usó de la palabra nuestro estimado amigo D. Jacinto Ribeyro, quien hizo algunas observaciones al trabajo del Sr. Bellido, en un fácil y correcto discurso, citando en apoyo de sus tesis varios de nuestros mejores dramas contemporáneos.

Sentimos que lo avanzado de la hora en que abandonamos el Ateneo, nos impida extendernos sobre las ingeniosas observaciones de nuestro amigo.

El Sr. Ribeyro fué muy aplaudido y objeto de las más calurosas felicitaciones.

A continuación habló sobre la Memoria el reputado Médico Sr. Alamán siendo también aplaudido.

Habiendo pasado las horas que marca el Reglamento para las discusiones, quedó señalada la noche del Viernes próximo para continuar tratándose del mismo tema.

MEMORIA

PRESENTADA Á LA SECCIÓN DE LINGÜÍSTICA Y LENGUAS DEL ATENEEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA POR EL SECRETARIO DE DICHA SECCIÓN, M. BELLIDO Y GONZÁLEZ.

I

SEÑORES:

Invitado por mis dignísimos compañeros de la Sección de Literatura y Lenguas de este Ateneo, á redactar la Memoria reglamentaria en que se ha de basar parte de las discusiones de dicha sección en el presente curso, acepté convencido de no llenar tan á satisfacción el cometido, como lo habría hecho uno cualquiera de los ilustrados y competentes señores que forman la sección mencionada.

Pero como el «hacerse de rogar es de villanos», según reza un antiguo refrán, tuve miedo si me resistía, á que llegaran á confundirme con gente de tan ruin y baja ralea.

Dispuesto, pues, á echar sobre mis flacos hombros tan abrumadora carga, voy á cumplir la misión espionosa que se me confía, aunque indigno de ella, con honrado y cuidadoso celo.

El tema elegido y que someto á la ilustrada consideración de mis invitantes, es el que sigue:

«La decadencia del Teatro contemporáneo, es debida á los gustos del público ó al carácter y tendencias de las producciones dramáticas? O en términos más concisos: ¿Es el autor ó el público quien informa la producción dramática?»

Ardua y superior en mucho á mis débiles fuerzas es la tesis que me propongo desarrollar en esta Memoria, obligado más por las exigencias de un deber indeclinable, que por las propias sugestiones de mi espíritu y desmedrado ingenio.

Si algo resultare de provechoso y útil de estas pobrísimas ideas, no ha de ser, indudablemente, efecto de mis razonamientos y pruebas, sino del fruto que darán vuestras luminosas discusiones, llamadas á fijar como concluyente y fortísimo argumento, la causa fundamental de la tesis propuesta.

Hechas estas declaraciones, necesarias para tranquilidad de mi espíritu y descargo de mi insuficiencia, comenczo por desfogar el tema, los dos puntos que consiéro capitales, y como factores de la producción dramática; el autor y el público.

Dividiré, pues, mi humilde trabajo, en dos partes, 1.ª el autor y 2.ª el público.

II

1.ª PARTE: El autor como factor importante de la producción dramática.

Es generalmente sabido por todos cuantos al cultivo ó á la simple contemplación de las Bellas Letras se dedican, que el autor dramático puede ejercer y de hecho ejerce verdadera influencia en el ánimo del público; que en ocasiones le entretiene con brillantes bagatelas, con relatos inocentes, con la exposición de hechos extraordinarios y á veces inverosímiles; y en otros casos cautiva y aun fascina su imaginación, despertando en su alma las más ardientes pasiones y atándole con invisibles lazos á la ancha cabellera de su fogosa fantasía.

¿Pero qué es el autor dramático influya en el público de modo tan directo, quiere decir que éste se le someta incondicionalmente, siguiéndole dócil y sumiso por donde aquel quiera llevarle, sin otra causa que la fuerza avasalladora de su genio? Creemos que no.

Si la bondad y la verdad del hecho representado, ataviadas con el espléndido ropaje de la forma artística, consiguen impo-

nerse siempre al público, despertando su atención con incidentes inesperados, situaciones oportunas, con el atractivo irresistible de la verosimilitud y con el triunfo simpático del bien contra las menguadas asechanzas del mal; no sucede lo mismo cuando el autor dramático pretende llevar á la escena ficciones inconcebibles, hechos en abierta pugna con la realidad de las cosas, monstruosidades, en fin, fruto de los delirios de una razón extraviada ó de un sentimentalismo febril y pernicioso.

El público entonces desata contra él sus fulminantes censuras y condenando el absurdo parto á eterna reprobación, aparta con desdén y menosprecio la vista de la escena profanada, y clama indignado por los fuegos del Arte y por el severo castigo de sus viles detractores.

Puede ocurrir, no obstante, y ocurre con lamentable frecuencia, que arrastrado el autor dramático por baja especulación, estudio, no los gustos artísticos del público, sino sus pasiones dominantes y más egoístas, para lisonjearlos y hasta fomentarlos por mil medios indecorosos y torpes.

A este pudiera llamársele con verdadera propiedad, autorcillo mercachife, por su propósito de corromper la escena, de salpicar sus blancas vestiduras con lodo inmundo, en provecho de un mercantilismo reprochable y de menguada estofa.

El verdadero artista literario, no incurre en tan grave y punible desacierto; no confunde el bajo oficio de escribir para satisfacer las necesidades del estómago, con la misión augusta del que consagrado al cultivo de la literatura dramática por vocación irresistible, no se olvida de su tiempo, esto es, de la sociedad en que vive, ni del fallo de la posteridad; no pierde de vista el ascendiente que sus producciones tienen sobre el público perfeccionando su ilustración y gusto artístico; se acuerda siempre de la responsabilidad moral que contrae si coadyuva con su ingenio á la relajación de las costumbres y al fomento de los más licenciosos vicios, porque siendo, como es, eminentemente social el arte que cultiva, atiende con preferencia de todo interés mezquino, á sublimar los afectos purísimos del corazón, á dar lucidez y vigor á los juicios de la inteligencia y perseverante energía á la voluntad.

Además, en el teatro no puede ni debe prevalecer más que como aberración transitoria la inmundicia de las costumbres, por repugnante nuestra propia condición como seres sociales.

Desde el momento en que asistimos á presenciar una representación dramática de cualesquier género que sea, vamos dispuestos á ver el retrato fidelísimo de una de las infinitas fases que presenta la vida del hombre; ya en lucha con los hados ó con la fatalidad inexorable; ya con sus propias pasiones y afectos, ya en guerra con sus semejantes, sin que podamos sus traernos al dolor que nos causan sus propias desdichas ni á la satisfacción que nos producen sus alegrías al recibir el premio merecido por sus altas y relevantes virtudes. Homo sum: humani nihil á me alienum puto, decía Terencio en su celebrada comedia Heautimimoriménos.

Y en efecto; todo lo que pueda interesar á nuestros semejantes es objeto de nuestro propio interés, y como sólo pueden despertar nuestras simpatías los nobles hechos por su bondad moral, de aquí nuestra repulsión innata á todo cuanto tenga como fin único el entelecimiento del vicio, por ser éste incompatible con la belleza; á causa de su deformidad repugnante.

Y no es que tengamos la cándida pretensión de convertir el teatro en escuela de costumbres; nada más lejos de nuestro ánimo.

Hemos creído siempre y seguiremos creyéndolo porque así se desprende de la doctrina de los grandes maestros, que el deber principal del autor dramático, no solo es el de recrear el ánimo del público, sino darle envuelta en ese recreo una enseñanza útil y provechosa.

El mismo Aristóteles, al hablar en su célebre Poética del efecto moral de la tragedia, lo cree necesario, siendo fácil conseguir su eficacia moderadora de las pasiones, por medio del terror y de la compasión.

Mucho también nos dice Horacio en aquellos valiosos exámetros de su inapreciable Arte Poética, en la que sólo considera digno del aplauso general al autor

qui miscuit utile dulci Lectorem delectando pariterque movendo.

No obstante, hemos anatematizado por inoportuno al poeta moralista que aburre y fastidia á los espectadores con largos y soporíferos discursos sobre los deberes del hombre para con Dios, sus semejantes, etc., recibiendo como justo galardón, las acerbas censuras de sus contemporáneos y el olvido de la posteridad.

Pero desde esas disertaciones que convierten el teatro en cátedra de empalagosa pedagogía, hasta tolerar la representación de asquerosas impudicias, capaces de sonrojar á los más perversos espectadores, existe igual diferencia que entre la circunspección y tiesura de la teoría moral y

el desconcierto escandaloso de la licencia, por lo cual resultan condenables ambos extremos.

Estos abusos, atentatorios al orden moral y aún al religioso, hicieron clamar á San Agustín y á Tertuliano, en un raptó de justísima indignación contra el teatro apellidándolo «caverna del demonio, fábrica pública de libertinaje y escuela de infamia y de adulterio.»

Oigamos, además, al sabio maestro don Alberto Lista en el último, elocuentísimo párrafo de su Introducción á las Lecciones de Literatura Española explicadas en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid: «Cuando veo, dice, el autor del Angel pugnar por hacer interesante y respetable una mujer prostituida; al de Antony, no solo disculpar, sino ennoblecer el adulterio y el asesinato; cuando se me presenta en la Torre de Nesle á las princesas de la casa real de Francia entretenidas en arrojar al Sena al rayar el alba los amantes con quienes habían pasado la noche, me escapo con indignación de aquel estercolero moral, y me refugio á leer una tragedia de Racine ó una comedia de Moreto, donde estoy seguro de no encontrar esas monstruosidades ridículas al mismo tiempo que atroces de la naturaleza humana.»

Muchas más pruebas pudiéramos aducir para robustecer los argumentos en que hemos sustentado la 1.ª parte de nuestra tesis; pero ya sea por parecernos suficientes para llevar el convencimiento á vuestro ánimo, ó ya por miedo á pecar de difusos y acaso de caer en la empetuada manía del eruditismo, damos por terminada esta 1.ª parte.

III

2.ª PARTE: El público como factor importante de la producción dramática.

Es un error manifiesto el asignar al público un papel meramente pasivo en la producción dramática; que su influencia en ella es esencialmente activa, vamos á demostrarlo.

Desde el momento en que el poeta se resuelve á dar forma real á su concepción dramática, desde entonces se presenta á su acolorada fantasía una visión fantástica y atormentadora, un ser entre abstracto y concreto á la vez, un tribunal extraño por lo incorruptible; sordo á las quejas dolorosas, ciego á las miradas compasivas; frío como el razonamiento, impasible como la muerte y como ella sin piedad ni entrañas, cuando le roban ó menoscaban sus derechos.

Pues bien; ese fantasma indefinible, á un tiempo amado y temido del artista, que con igual ardor lo increpa y apostrofa que le pide protector amparo, que tanto más teme su presencia cuanto más la busca; esa visión, en fin, que no cesa de acompañarle en sus vigiliias con enojosa pertinacia, ese es el público; el juez inexorable que ha de juzgar, por derecho propio, los frutos del ingenio puesto que para él se afana y se desvela el artista, para él produce, para él exprime sus fuerzas creadoras y para él daría generoso, raudales de su propia sangre; si cada una de sus ardientes gotas pudiera aportar una nueva idea ó un nuevo mundo de grandes é ignorados sentimientos.

Pues á ese juez supremo que se llama público, tan dura como justamente en aquella ocasión calificado de pueblo estúpido por Terencio, al ver indignado que prefería á la representación de su Hecyra los grotescos saltos de un volatín; á ese público á quien aconsejaba Iope de Vega que se le hablase en necio porque así lo pagaba; á ese público á quien Alarcón, gloria de nuestro Parnaso y padre en Europa de la comedia moral por excelencia, llamó bestia fiera en un prólogo, que más que dedicado parece una flecha emponzoñada, á ese hay que ajustar la producción dramática.

Para semejante tarea, es preciso estudiar sus gustos y cultura, de difícil ardua consecución, puesto que siendo necesario para emprenderlo con fruto, cimentarlo en fundamentos artísticos, y careciendo la gran masa del público de dichos fundamentos, sería necesario, apelar á las arbitrarias imposiciones del capricho, despreciando las reglas del Arte y sus eternas leyes.

De ahí, que si hubiéramos de tomar como sujeto de análisis á la gran masa de espectadores que profesan máximas vulgares como de gustos no hay nada escrito, ó aquella otra cuyos términos contradictorios alejan del entendimiento todo ejercicio lógico que dice: quien feo ama hermoso le parece, sería tarea inacabable y de absoluta esterilidad en sus resultados.

¿Pero basta con fijarse solo en la escasa porción de los espectadores que se llaman y en realidad son ilustrados?

He aquí la dificultad enormísima que nos sale al paso, y á la cual es imposible hacer frente con seguridades de éxito satisfactorio.

Por eso el poeta, aceptando necesariamente al público tal cual es, múltiple, heterogéneo, vario en sus aficiones artísticas, que considera bellas las producciones dramáticas porque le gustan, no que le gustan porque son bellas; intransigente en ocasio-

nes hasta la injusticia, pues se deja arrebatar demasiado de los impulsos de la imaginación, más que por exceso de impresionalidad, por falta de suficiente cultura, se ve precisado á estudiar detenidamente sus tendencias y gustos dominantes, para recrear su espíritu y ennoblecerlo con la enseñanza; aspiración suprema del poeta dramático.

Más no ha de complacerlo como cortesano adulador, ni como vasallo humilde, ni como corruptor mercenario; pues su acción sería de funestísimos efectos para la moral, porque aguzando los deseos instintivos del vicio, á que tan propicia es la humana naturaleza, caería despedido en la sima de la más vergonzosa degradación.

Y no es que lo consideremos como simple juguete del capricho ó de la conveniencia del poeta; en manera alguna, puesto que sería despojarlo de su influencia y carácter activo en la producción dramática.

Estamos convencidos, y así nos lo certificar los hechos, que el público crea verdaderas corrientes en el movimiento literario, por su propio impulso, aunque auxiliado muchas veces por ingenios superiores; tal fué el efectuado en el siglo XVI con la creación de nuestro teatro nacional en lucha titánica con las imposiciones autoritarias de la poesía erudita; y aún el romanticismo nacido en el primer tercio de la presente centuria, obra fué en gran parte del instinto popular, si bien encarnado por autores insignes en producciones inmortales.

Necesitó, por consiguiente, directores ilustrados que lo condujeran por caminos rectos y lo convitiesen en el seguro cauce del buen gusto artístico, á fin de sustraerlo á la sugestión de los abusos y perversiones á que propende el público por falta de base científica en sus ideas y por exceso de foga en sus afectos y pasiones.

Y damos por terminada esta segunda parte de nuestro humilísimo trabajo, seguros de haber probado, ó al menos de haberlo pretendido, que el público es un factor importante de la producción dramática; que aplaude, no por mero capricho, sino forzado por la bondad intrínseca de la belleza que resplandece en la creación artística, belleza que conoce sin razonarla y si tan sólo por intuición misteriosa; que su fallo es decisivo, inapelable, pronunciando espontáneamente, sin prejuicios ni deliberado propósito de hacerlo en el sentido que lo hace; que por esta causa, pecará en ocasiones de menos justo que la crítica imparcial y razonada, pero sin detrimento de la respetabilidad de su sanción, y por último, que el autor le debe cierto vasallaje, sin bajo servilismo ni adulación rastrera, sino decoroso y digno en todo aquello que sea compatible con el honor y la rectitud de las costumbres.

IV

Conclusiones.

Valiéndonos de la cantidad de pruebas y argumentos que consiente la brevedad de este trabajo, aunque á nuestro humilde parecer suficientes, hemos probado que el poeta y el público son coautores de la producción dramática, si bien cada uno en distinto grado; pues mientras el primero concibe la obra ajustándose á un ideal perfecto de belleza, copiando sus personajes de la sociedad en que vive, trasladando á la escena hechos de la vida real en ordenado y armónico conjunto, todo ello resultado de una observación inteligente y continuada y del profundo estudio del corazón humano, el segundo ofrece al primero copiosos materiales para su labor artística, señalándole los caminos, aunque no siempre rectos, que conducen á un éxito feliz; ya mostrándole horizontes nuevos y dilatados donde pueda espaciar su genio creador con el cultivo de nuevos ideales; ya, por último, alentándole con el lisonjero estímulo de sus aplausos ó imponiéndole severos correctivos con la dura lección de sus protestas y censuras.

Pero aunque de forma distinta, el trabajo es común á ambos; y ni el público olvida su elevada misión de juez, ni el autor que ha de ser juzgado por tan inapelable tribunal.

Sentado, pues, el principio indiscutible de la mútua cooperación de autor y público, se nos vienen como de la mano las conclusiones siguientes: 1.ª Si la producción dramática la informan juntamente el autor y el público, aunque en órdenes diversos, uno y otro contribuyen á la decadencia del teatro, proporcionalmente á dichos órdenes. Y 2.ª Que el mal existirá mientras uno de ellos ó ambos á la vez no llenen cumplidamente la misión que el Arte y la Moral le tienen encomendada.

Es indudable que el poeta está obligado á deleitar al público; pero no es menos cierto que debe instruirlo, más de modo que éste no advierta que se instruye sino al tocar sus saludables efectos.

También esta fuera de duda, y ya queda probado, que el estudio, difícil por cierto, del público, envuelve capital importancia para el autor, por hallarse obligado á ajustar su producción á los gustos, cultura y tendencias dominantes de aquél; pero sin dar pábulo á sus extravíos ni lisonjear sus

propensiones al atropello de las conveniencias sociales.

La complacencia excesiva de ciertos autores, que antes hemos llamado mercachifes, que ya por el inmoderado afán de lucro, ya por conseguir efímera notoriedad, es á nuestro entender la causa eficiente de la corrupción del actual gusto artístico del público, y por ende, de la decadencia de nuestro teatro moderno.

El autor que olvidando por egoísta conveniencia los fallos de la posteridad y los altos deberes que está obligado á cumplir con sus contemporáneos, adula al público con producciones baladíes, frívolas, superficiales; salpicadas de ridículas bufonadas ó de chistes obscenos, es un destructor ariete del buen gusto, acicate del vicio y bajo instrumento de degradación y de torpeza.

Acaso se nos arguya, que el autor ofrece al público ese manjar literario, ó bodrio en muchas ocasiones, con tan excitante condimento, porque así se lo pide y así se lo paga.

Razon, en verdad, de poca fuerza si recordamos el noble ministerio del autor, sus deberes de hombre social y su aversión como artista á todo cuanto se oponga á la belleza.

Además, si á ese público que tales despropósitos pide y paga, se le regalara con manjares esquisitos ¿no es cierto que calmaría sus apetitos livianos, y que á fuerza de no ser oído acabaría por olvidarse de ellos?

Si por el contrario, no es el público quien pide tal bazofia literaria, sino que el autor, aprovechando la indulgente complacencia de los espectadores, los regala agradablemente en sus obras con actitudes deshonestas; frases tabernarias y lanceos escandalosos; entonces, alcanza también la responsabilidad al público, como connivente en la profanación de la escena, puesto que si en tal caso adoptara la actitud digna y enérgica de quien no puede tolerar que a su vista se pisotee la decencia, se manille el decoro y se salpique de inmundicias la honestidad, evitaría que el autor ultrajara la Moral y el Arte, y se envileciera con el cultivo de tan corruptoras producciones.

Si ese público que abandona el teatro en Roma abrumado por el fastidio que le produce la delicada Hecyra de Terencio, enfrente de las chocarreras bufonadas de Plauto; si este público que silba despiadadamente las producciones de moral intachable de Alarcón, abandonará el teatro ó silbrará sin piedad cuando ponen ante su vista cortesanas sin pudor, mujerzuelas descocadas, escandalos de mancebía y tantas y tantas obscenidades como manchan y envilecen la escena; no sólo llenaría su augusta misión de juez, recordando al autor extraviado su noble ministerio, sino que conservaría inmaculado el nombre esplendoroso del recinto destinado á dulcificar las costumbres, dulcorar mores, ilustrando la inteligencia y ennobleciendo el corazón.

V.

He llegado al término de mi insignificante labor, temeroso de no haber correspondido á vuestros deseos, si bien seguro de haber pedido todas sus luces á mi inteligencia, todas sus galas á mi estéril ingenio y todas sus energías á la voluntad, para responder á vuestro llamamiento, sino como vosotros merecáis, al menos como me ha sido dable hacerlo dada la misérrima escasez de mis recursos intelectuales.

Aceptado, no en lo que vale como fruto del entendimiento, que en este caso nada representa, sino como esfuerzo poderoso de la voluntad, siempre dispuesta á agotar todo su pobre valimiento en pró de cuantos nobles ideales tiendan al bien general y muy particularmente al de esta bendita tierra jerezana.

Suyas serán siempre mis ideas, porque suya es la luz que baña los mas ocultos ámbros de mi inteligencia; tuyos los impulsos generosos de mi corazón, porque suyo es el oxígeno que enciende y vivifica las oleadas de sangre que lo hacen palpar; y suyo, en fin, todos los alientos de mi vida, porque de su suelo tomé prestado por breve tiempo este puñado de polvo mortal, y todo es suyo, como del Dios eterno el espíritu que lo anima.

Jerez 31 Mayo de 1897.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

D.ª MARÍA DE MOLINA.

1.º de Junio del año 1322.

Sin las altas virtudes que enaltecían la gloriosa persona de la viuda de Sancho IV, sin su talento clarísimo, sin su prudencia admirable y sin su poderosa energía, el triste reino de Castilla hubiérase visto amenazado de gravísimos peligros que acaso inte-

rumpieran el curso de su historia, a la muerte temprana del rey Bravo. Gran fortuna fué para el pueblo castellano encontrar en aquellas dolorosas circunstancias manos tan hábiles para el gobierno como las manos de la insigne D.ª María de Molina!

Las reinas de Castilla fueron siempre modelo de virtud y modelo de acierto en la gobernación de sus estados. Ha sido esta tradición honrosísima en la historia de nuestra patria, muy rara vez interrumpida. Desde los primeros tiempos de la monarquía castellana hasta la época actual en que rije los destinos de la patria con soberano acierto la noble viuda del malogrado Alfonso XII, fueron las reinas de Castilla ejemplos admirables de virtud y de prudencia. Frueba elocuente de ello y ejemplo el más digno de admiración fué aquella insigne señora D.ª María de Molina, una de las figuras más grandes de la historia nacional, que en tres reinados consecutivos fué la más poderosa salvaguardia del infatigable reino de Castilla.

El casamiento de Sancho IV con D.ª María de Molina no había sido legitimado por el Papa, a causa del parentesco que existía entre ambos, y esto fué causa de graves disgustos en el reino, fácilmente dominados entonces. A la muerte del rey Bravo se reprodujeron los disgustos con mayor intensidad, por sostener los nobles que era legítimo rey de Castilla quien no era legítimo hijo del matrimonio del monarca, y el reino castellano ardió en formidables discordias haciendo de la minoría de Fernando IV la más turbulenta que hubo jamás en Castilla. No ha habido en el triste reino castellano, tan feo en guerras civiles, época más desastrosa y situación más desdichada que las que siguieron al reinado del hijo de Alfonso el Sabio.

De un lado levantaba sus pendones el infante D. Juan, el miserable asesino del hijo de Guzmán el Bueno, proclamándose rey de León, Sevilla y Murcia, con ayuda del rey de Portugal; de otra parte los infantes de la Cerda volvían a sus pasadas pretensiones sobre el reino de Castilla, auxiliados por el rey de Aragón, recrudesciendo la guerra civil; por otra parte el infante don Enrique, que aspiraba a la regencia, y por último los nobles, que pretendían vengar en Fernando IV las humillaciones que les hiciera sufrir su padre... Tal era la situación de Castilla en los primeros años de la menor edad del monarca Emplazado. Los pueblos castellanos, divididos entre los diversos bandos que desgarraban el Estado, ahora partidarios de este príncipe, más tarde del otro, tan pronto leales al rey como traidores a su causa vivían en perpetua lucha, arruinando su hacienda y haciendo cada vez más difícil la situación. En circunstancias tan críticas, hubiera peligrado la vacilante corona de Fernando IV si no hubiese estado defendiéndola contra toda la insigne D.ª María de Molina, Regente del reino.

Con indomable energía luchó la ilustre dama para defender la herencia de su hijo contra los ambiciosos que ensangrentaban el reino. Y unas veces venciólos con las armas y otras veces dominándolos con su talento, la reina D.ª María de Molina logró imponerse a todos y sacar a salvo los derechos de su hijo. Para destruir al infante D. Juan concertó la boda de su hijo con la princesa Constanza, hija del rey de Portugal, quitando así al miserable infante el poderoso auxilio de su aliado; para poner término a las pretensiones de los infantes de la Cerda entró en negociaciones con el rey de Aragón, acordando con él dar una importante pensión a los levantiscos príncipes; para evitar la discordia que promovían las ambiciones del infante don Enrique le cedió la regencia, reservándose ella la custodia del rey; para dominar a los restantes pueblos bastóle el maravilloso ejemplo de su virtud y de su entereza. Tal fué la gran obra de la insigne viuda de Sancho IV. El reino quedó pacificado gracias a sus admirables dotes, y los derechos amenazados de su hijo quedaron salvados del espantoso naufragio. Como reina, como mujer y como madre, merece la ilustre D.ª María de Molina por esta maravillosa obra de su talento el aplauso perdurable de la historia.

Llegó a la mayor edad Fernando IV cuando comenzaban a cicatrizar las heridas de la guerra, cuando el reino comenzaba a reponerse de los quebrantos sufridos, haciéndose cargo entonces de la gobernación del Estado. Su primer acto de gobierno fué una ingratitud imperdonable para la insigne reina a quien debía la corona. El rey exigió cuentas a su madre de la administración del reino, y la ilustre dama tuvo que rendirlas ante las cortes, mientras se arrasaban sus ojos en lágrimas. Pero en el pecado llevó la penitencia el torpe rey, porque las cuentas presentadas demostraron la rectitud y la grandeza de la ilustre dama, y el ingrato hijo tuvo que avergonzarse de su felonía, sin ejemplo.

Mal repuesto el reino de los quebrantos pasados, cayó de nuevo en la postración producida por la guerra civil a la temprana muerte del rey Fernando IV. La discordia estalló vigorosamente en la menor edad

de Alfonso XI, amenazando al pueblo con mayores males que los sufridos. Las Cortes entonces reunidas en Palencia acordaron nombrar Regente del reino, para evitar las graves daños que amenazaban a Castilla, a la insigne D.ª María de Molina. De nuevo hubiera salvado el reino la noble dama con su poderoso talento si no lo hubiese sorprendido la muerte cuando empezaba a vencer las contrariedades acumuladas por las desgracias con las previsoras medidas de su prudencia. Para acordar remedios eficaces que pusieran término a las desdichas del pueblo había convocado las cortes la ilustre reina; al dirigirse a ella cayó gravemente enferma en Valladolid, y en Valladolid murió el día 1.º de Junio de 1322, después de hacer jurar a los regidores y procuradores de la ciudad que velarían celosamente por los derechos de su nieto.

La muerte de D.ª María de Molina fué una pérdida inmensa para los pueblos castellanos, que quedaron entregados a la más espantosa guerra civil. Todas las lágrimas de los abatidos pueblos no serían bastantes para llorar la tremenda desgracia. Tampoco serán bastantes todos los aplausos de la historia para recompensar las altas virtudes y el esclarecido talento de aquella insigne dama que fuera tanto tiempo salvaguardia de los pueblos de Castilla.

REVISTA POLÍTICA.

La bofetada histórica. — La caricatura de la política. — Los indios del Chaco. — Todo va de prisa. — La salida oscura. — Puertas que se ven, pero que no se abren. — La llave del tiempo.

Hay en la Historia Universal bofetadas tan célebres, como la que dió el papa Bonifacio VIII, Sciarra Colonna. En nuestra leyenda es famosa la que dió el conde Lozano al padre del Cid, y en nuestra historia de este siglo se cuenta la que sacudió la infanta doña Carlota al ministro Calomarde. Pero no va a ser menos memorable la dada por el duque de Tetuán al venerable senador don Augusto Comas.

Ya en la anterior revista indiqué hasta qué punto el caso bíblico de Nabucodonosor se reproduce, donde quiera que la extrema soberbia mezclas al extremo poder. Aquella estatua, que el endiosado rey caldeño veía en sus sueños, con la cabeza de oro, el pecho de plata, las piernas de bronce y los pies de barro, será el eterno emblema de la soberbia humana. La piedrecilla que rueda del monte da en los pies de la estatua y ésta se hunde en el polvo. La bofetada en cuestión es ahora esa piedra; pero todavía está rodando.

Cuanto ocurre al presente, no es ya la política de convención y artificio, propia de razas inferiores, incapaces, como los niños, de obedecer a otro móvil espiritual que no sea el deseo de lo presente y la imaginación; origen de nuestro evidente retraso en la vida moderna y causa de nuestras actuales enormes desdichas. Es la caricatura de todo ello.

Obligado a andar entre estos graciosos bastidores del vetusto escenario, no por vocación, sino por haberme traído a ellos el oleaje de la insistencia, confieso sinceramente que, con lo que sucede hoy, tengo no ya el corazón agitado sino el estómago revuelto.

En el afán desapoderado, ciego, de aprovechar las circunstancias por que atraviesa nuestra patria infeliz, hay mucho de la pasión que mueve a esos pueblos de naufragadores, los cuales, cuando el buque se estrella en los acantilados de sus costas, para nada se acuerdan del tripulante o pasajero infortunado que lucha con el furor del mar, sino de los baules, de las cajas, de las pipas, de los bultos de todas clases que las olas arrojarán a la orilla.

«¡A salirnos con la nuestra! ¡A sacar lo que se pueda!» Este es el grito que oye sonar la conciencia de quien conserva en el alma algo de patriotismo y de piedad. Mien tras tanto en Cuba se consumen a miles las vidas, a centenares los millones de pesetas, sin que se sepa cómo ni a cambio de qué, y en Madrid cada cual piensa en su cartera poseída o por poseer, en su subsecretaría o dirección ocupada o por ocupar, cual si la nación pudiese resistir indefinidamente la pesadumbre de tantas ambiciones mezquinas y de tantos brutales egoísmos.

En esta avidez por disputarse la renta sin cuidarse del capital, lo que en el fondo se revela es una inferioridad mental horrible. Esta gente vé el trigo en la tahona y no lo vé en la espiga; ignora que cuando se devasta el sembrado, la tahona acaba por no tener materia con que hacer pan.

Salir del día es lo que importa. Esos salvajes del Chaco, los cuales para tener tres días de caza incendian un bosque de centenares de leguas, que ha tardado en criarse centenares de años, parecen haber sido nuestros maestros en la vida pública.

El indio del Chaco acaba por morir de hambre. ¡Poco más o ménos lo que nos va a pasar a nosotros!

Tras ocho meses sin Cortes, tenemos un parlamento castrado. Es el último milagro de don Antonio. Sobre ese parlamento cargan este señor y sus compañeros de gabinete sus pecados y faltas de esos ocho meses y sus conveniencias para lo sucesivo, y aprovechando la ausencia de las minorías los pasan por las Cámaras, ni más ni menos que por la serranía de Ronda y por las gargantas de los Pirineos pasan los contrabandistas sus cargas en noche de tempestad.

En vano algunos periódicos gritan. Ministros y ministeriales no hacen caso ninguno. Saben que al toque de somatén nadie acude, aun cuando las campanas nadiescuden, aun cuando las campanas nadiescuden hasta hacerse pedazos. Por ello en el

campo de la situación todos van derechos hacia su objeto, seguros de que nada les estorbará.

Pasan sin examen ni discusión proyectos de ley que ninguna prisa había en aprobar: pasan de igual manera otros, en que van envueltos grandes intereses de la nación. No se debate la política contradictoria, verdaderamente indisciplinable del gobierno en Cuba: ni la gestión desdichadísima de más de un ministro en el respectivo departamento; ni el estado de la guerra; ni el de nuestras relaciones internacionales; ni la causa del actual conflicto, ni los hechos más graves ni los más leves, ni lo corriente, ni lo extraordinario. Cánovas no quiso que el duque de Tetuán presentara la dimisión cuando el hombre pretendió hacerlo, y ante la necesidad de mantener esa voluntariedad del poderoso amo y señor de vidas y haciendas, todo lo demás es nada.

Por si la cuestión no era de suyo bastante áspera y difícil, se dispara contra Sagasta la prensa ministerial y se convierte la representación de España en Washington en fábrica de intrigas para exportarlas desde allí a la península, con el iadoso objeto de presentar al jefe liberal como un hablador imprudente, que pasa en los Estados Unidos por un mal patriota.

Era preciso templar, suavizar los ánimos, disminuir rozamientos, y efectivamente al jefe del partido liberal, al más reposado y paciente de todos sus correligionarios se le hiere en lo más vivo y se le coloca en un estado de espíritu que por precisión había de aumentar la tirantez.

La conducta del ministerio en el Parlamento remacha ese clavo. La abstención de los liberales tenía por causa una cuestión de dignidad: a ella se añaden ahora motivos de decoro, de interés político y de necesidad absoluta.

«Buen atracción de omnipotencia se dá merced a ello a don Antonio ¡Con tal de que no se le indigeste!»

La salida de este pantano es lo que nadie ve con claridad.

«¿Qué se propone Cánovas? ¿Sacar del Parlamento cuanto le conviene obtener, despejar el campo y plantear luego la cuestión de confianza ante la corona? Esto parece lo más racional; pero no hay pocos hombres políticos que lo ponen en duda.»

Opinan estos que Cánovas hará que las Cortes le aprueben cuantos proyectos ha llevado a ellas, cosa que puede conseguir con suma rapidez, y que deseguida planteará y llevará a cabo la tan anunciada modificación ministerial, en la que el duque de Tetuán irá comprendido. Las minorías se encontrarán entonces sin pretexto para seguir en la abstención y volverán al Parlamento, cuando nada de sustancia tengan que discutir en él.

Semejante situación no puede aceptarla el partido liberal, sin cubrirse de ridículo. Por otra parte, Cánovas no ha de abordar la reforma del gabinete, sin tropezar con la cuestión de confianza.

Queda una incógnita imposible de despejar por hoy; lo que hará la reina anticipándose a los acontecimientos, los canonistas creen que la corona reiterará a don Antonio su confianza.

En el mismo partido conservador no falta, sin embargo, quien suponga que existe en Palacio un marcado deseo de no cambiar de política tan pronto, a fin de evitar a la nación nuevas elecciones; pero que ese deseo de estabilidad no alcanza hasta las personas; por lo que es posible un ministerio Pidal como término del conflicto.

También hay quien, tomando el mismo punto de vista, presume que no un ministerio Pidal, sino Martínez Campos, será la solución. Porque el general no es tan opuesto como se dice a ejercer el gobierno, sino a ejercerlo con las Cortes abiertas; pues tiene un profundo horror al banco azul. En este caso, iría el general Blanco a la capitana general de Cuba.

Por último, entre los liberales la mayoría está en la firme creencia de que el poder viene a ellos, sin que por eso deje de haber algún exministro del partido que asegure que en la actitud adoptada por éste, y por los caminos tomados no se irá nunca al Gobierno.

Así están las cosas. No pueden estar peor. La ventaja única es que el término no puede hallarse lejano. ¡Si aconteciera lo mismo con la guerra de Cuba, ya nos podría dar por satisfechos!

M. TROYANO.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Lunes 31 de Mayo.

EN EL PUERTO.

No hay palabras apropiadas en el idioma para calificar la brillantísima fiesta de ayer en el Puerto, ni hay conceptos capaces de describirla. Pongan el seso en tortura los cronistas, inventen cuantos epítetos campanudos quieran, hagan cuantas combinaciones convencionales se les antoje con la luz de los cielos, las flores de la tierra y las dulzuras de las brisas de la mar salá, y todas las combinaciones y todos los epítetos resultarán marcos estrechísimo para la hermosa realidad. Pocos días habrá tenido el Puerto tan llenos de animación y de vida como el de ayer.

La afluencia de forasteros era extraordinaria. Las calles principales de la población estaban atestadas de gente, y a duras penas podía transitar por ellas, en fuerza de empujones y codazos. El número de forasteros que había ayer en el Puerto pasaba de cinco mil. De Cádiz, de Jerez, de San Fernando, de Puerto Real, de Santúcar y otros pueblos de la línea de la costa llegaron los trenes extraordinarios y los vapores abarrotados de gente.

En el vapor que salió de Cádiz a las doce y pico llegamos nosotros al Puerto. Aun no habían llegado los trenes extraordinarios, y ya era extraordinaria la concurrencia. En los trenes de la mañana y en los vapores del Sr. Millán que hicieron eco visajes, habían llegado al Puerto más de dos mil personas. Además llegaron de Jerez

muchos coches, conduciendo a buen número de aficionados.

Al desembarcar en el Puerto, encontramos en el muelle a nuestros queridos amigos D. José Vega Pomar y D. José Ruiz. Con ellos recorrimos las alegres calles de la población gozando la espléndida hermosura del día y admirando la belleza de las mujeres del Puerto que son *boccalo di cardinali*. Los cielos y los balcones de las casas parecían macetas de claveles y de rosas. ¡Cuántas mozas de buen *traplo* y cuántas chiquillas bonitas, santo Dios! A cada momento nos deteníamos para mirar a una morena hermosísima ó a una rubia ideal, asomada a tal ó cual ciervo ó balcón.

Cerca de las cuatro nos marchamos al hermoso circo taurino del Puerto, con ánimo de aplaudir las filigranas de *Guerrita*. Pero nos quedamos con las ganas, porque el gran califa cordobés no hizo nada que mereciera ser aplaudido. Ni el ganado tenía condiciones para una buena lidia ni los lidiadores tenían voluntad para dársele. Todo lo que se pudo ver en la corrida de ayer fué una buena estocada de Fuentes en el segundo toro, un buen par de banderillas del mismo Fuentes en el sexto, un par de Juan Molina y algunos lucidos quites. Lo mejor que tuvo la corrida de ayer fué la brevedad con que se verificó y el acierto de la presidencia.

La concurrencia en la plaza era numerosísima. Puede calcularse en 10.000 el número de personas que asistían. En los pilcos lucían la clásica mantilla muchas mujeres hermosas. Entre las personas distinguidas que ocupaban las localidades de preferencia figuraban los Duques de Nájera, los señores de Moreno de Mora, el Delegado de Hacienda y su señora, las bellas señoritas de Ruiz Calderón, de Alonso, Gibaja, Gómez Aramburu, Viesca, Zurita y García Torres, el Gobernador civil, el Alcalde de Cádiz, el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña, los diputados provinciales señores Luqué, Zapata, Peñalver, Carazony, García Vaquero, Calderón y Sutil, el ex-alcalde de Jerez D. Toribio Revilla, el ex-diputado provincial D. Manuel Díaz Carrera, el jefe de la Guardia civil Sr. Gay y otras muchísimas que es imposible enumerar.

El Alcalde del Puerto Sr. Ruiz Calderón había invitado para la fiesta de ayer a las autoridades gaditanas y a los periodistas de la capital. Antes de la corrida obsequió espléndidamente en su domicilio a los invitados con un bien servido *lunch*. La distinguida señora heruana del Sr. Ruiz Calderón y sus cuatro bellísimas sobrinas hicieron los honores de la casa con exquisita distinción. Después de la corrida el señor Ruiz Calderón invitó a comer al Gobernador civil, al alcalde de Cádiz y a otras varias personas.

Los duques de Nájera comieron en la casa-palacio de los señores de Moreno de Mora.

En resumen: el día de ayer fué un gran día para los que tuvieron la suerte de ir a la hermosa ciudad del Puerto. Los recuerdos de la espléndida fiesta no se borrarán en mucho tiempo de la memoria de los afortunados. De estos días se cuentan muy pocos en el año, ó como dice la gente: de estos cocos, pocos...

A la hora de salida de los trenes extraordinarios comenzó la desbandada general, y el Puerto quedó solo y triste en sus soledades de siempre.

Para terminar esta ligerísima reseña debemos consignar aquí nuestra gratitud al Alcalde del Puerto por las inmerecidas atenciones que con nosotros, como con todos los chicos de la prensa gaditana, tuvo.

La corrida de toros del Puerto fué causa de que la concurrencia al teatro Principal no fuera anoche tan numerosa como otros días. La fiesta nacional humilló al arte dramático. Guerra y Fuentes vencieron a Vico y a Shakespeare. ¡Cuántas sentenciosas consideraciones pudieran hacerse sobre este asunto!

La representación de *Otello*, el moro de envidia fué notable. El Sr. Vico, inspiradísimamente en todas las escenas de la obra, interpretó admirablemente la genial creación del insigne poeta de Stratford. El público aplaudió con entusiasmo el magistral trabajo del gran actor.

Distinguiéronse en la representación de *Otello* la Sra. Sala y el excelente actor don Antonio Perrín.

Ha regresado de Córdoba el diputado a Cortes por Medina D. Mariano Bailleres, acompañado de su distinguida señora y de su bella hija Dolores.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha hecho el nombramiento siguiente de los vocales de la Junta provincial de Sanidad que ha de actuar en la provincia de Cádiz durante el bienio de 1897 a 99.

Diputado provincial, D. Manuel Calderón y Ponte; suplente, D. Miguel Guilloto; Arquitecto, D. Cayetano Santolalla; suplentes, D. Bartolomé Romero; Médicos, don Fernando Muñoz y D. Melchor Gomez; suplentes, D. Enrique Diaz Rocafull y don Luis Hórs; Farmacéuticos, D. Marcelino Martínez y D. Manuel Romero; suplentes, D. Francisco Tellez y D. Emilio Rodríguez; Médico-cirujano, D. Ramon Ventin; suplente, D. Benito Alsina; Veterinario, don Manuel Palomo; suplente, D. Isidro Sanchez Cuenca; Representantes de propiedad del Comercio y de la industria, D. Angel J. Gomez, D. José Engo, y D. Francisco Miranda; suplentes, D. Ignacio Garréta, D. Fernando Labra y D. Gonzalo Cerón. Estos nombramientos se comunicarán a los interesados por el Sr. Gobernador.

El Sr. Gobernador civil ha concedido la excepción de subasta solicitada por el Ayuntamiento de Jerez para las obras de reparación que han de hacerse en la escuela pública de niñas de Ntra. Sra. de la Consolación, situada en la calle del Pollo. Según el presupuesto formado por el arquitecto municipal, los gastos de estas obras ascenderán a 1.070 pesetas.

Con el título *La Tribuna* comenzará a

publicarse mañana en Madrid un nuevo diario político.

Dirigirá la nueva publicación el distinguido escritor y periodista gaditano Ernesto López, redactor del popular periódico madrileño *El Liberal*.

Notas demográficas:

Durante el mes de Abril han ocurrido en el Puerto de Santa María 66 nacimientos y 49 defunciones y se han verificado 8 matrimonios.

En El Bosque, un nacimiento y dos defunciones.

En Alcalá de los Gazules, 20 nacimientos, 23 defunciones y un matrimonio.

En Castellar, 2 nacimientos, 3 defunciones y un matrimonio.

Con destino a las obras que en el Instituto de Jerez se realizan, ha librado hoy el Sr. Presidente de la Diputación la cantidad de 489 pesetas. Más adelante, según hemos oído decir, se librará otra cantidad igual, antes de que termine el ejercicio económico, para completar la suma de 2.000 pesetas, mitad de lo consignado en presupuesto para las citadas obras.

El libramiento de hoy y el que ha de hacerse dentro de algunos días, así como el libramiento de mil pesetas hecho en Diciembre, son un triunfo del distinguido diputado y catedrático del Instituto jerezano D. Francisco de A. de la Milla.

Gracias a las activas gestiones del celoso diputado ha logrado el Instituto de Jerez la protección de la Diputación Provincial, a pesar de la situación precaria en que la Caja de la corporación se encuentra.

Son más dignos de aplauso los esfuerzos del Sr. la Milla porque es la primera vez que viene a la Diputación un catedrático de aquel centro docente. Y para ser el primero no es poco lo conseguido, ni será poco lo que en adelante se consiga. El Sr. Milla cumple como era de esperar en persona tan celosa del esplendor del Instituto jerezano.

No quedarán sin recompensa los esfuerzos del elocuente orador. El Instituto de Jerez y todos los buenos jerezanos premiarán su buena voluntad con la gratitud y el aplauso que merece.

(El Corresponsal.)

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío: Ruego a Ud. de inserción en su ilustrado diario a la adjunta carta, gracias anticipadas y quedo suyo afilms. s. s. q. b. s. m.

José Villegas Potoco.

Muy Sr. mío: Habiendo tenido noticias por un amigo que el diestro Manuel Lara *El Jerezano*, ha recibido una carta anónima insultándolo en forma altamente incorrecta, me permite escribirle para que por medio del presente comunicado sepan los jerezanos que yo desautorizo el susodicho anónimo y que yo no tengo amigos de esa índole y que si tuviera medios posibles para averiguar quién ha sido el autor, lo haría para poner en claro este asunto en lo que me disgusta grandemente y más aún teniendo con el *Jerezano* motivos de agradecimiento por su eficaz intervención en otro asunto taurino que ha sido el más vil de todo esto.

Así pues no puede haber en todo esto sino una mala intención que no merece sino el más soberano desprecio y así sea que lo hará Manuel Lara y desde luego, afilms. s. s. q. b. s. m.

José Villegas Potoco.

Cádiz 31 Mayo 97.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

BAÑOS DE MAR.—Se arriendan los

buenos caños de mar y se arriendan en la inmediata villa de Puerto Real para próxima temporada de verano.

Rancho.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas, cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto de Alameda junto con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Apcha. —En la Corrección núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende avena, garbanos, maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Prensas de copiar para escritorio.

—Con 25 por ciento de rebaja se venden en el Saón de la calle de Eguitar.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DÍA 30 DE MAYO.

Temperatura máxima.

— mínima.

— media.

— máxima al sol.

Radiación solar.

Radiación terrestre.

Tensión del vapor de agua.

Estado barométrico del aire.

Presión barométrica media a 0.

Evaporación en milímetros.

Lluvia en m. m.

Viento reinante.

Velocidad del mismo.

EN COMISIÓN.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Muebles y otros objetos. Muestrario de fundición.

Liquidación por quince días.

BAJA del 20 por 100 en los precios.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piques, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.
Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos.—Sombrillas fin de siglo.
Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.
Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace trajes á medida con esmero, prontitud y economía.
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

En el salón calle de Eguilaz.

Entre los objetos de venta se encuentran excelentes cocinas económicas.—Confiten-
tos.—Paragueros.—Limpia pies.—Mascle-
ros.—Pilastras.—Escupidores.—Sillas.—
Ases para cok.—E-tufas.—Lavabos.—Me-
sas para jardines.—Pescantes para cuatras
—Carrillos, etc. etc.

ATENEO

CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO

Con arreglo al artículo transitorio del Reglamento, se convoca á Junta General de Socios para el Martes 1.º de Junio, á las nueve de la noche, con objeto de proceder á la elección de Junta de Gobierno y á la designación de mesas de las Secciones.
Jerez 29 de Mayo de 1897.—El Secretario General, Jacinto Ribeyro.

Antes de anoche falleció en el Puerto de Santa María el antiguo y probo escribano de actuaciones D. José Bela Neri, Secretario del Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad.
Descanse en paz el alma del digno funcionario á cuya atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Por ser ayer el último día del mes mariano, las Hermanas Carmelitas y las alumnas de la benéfica institución del Salvador sacaron en procesión la devota imagen de la Santísima Virgen, recorriendo varias calles y llevando todas preciosos ramos de flores que ofrecieron á la Divina Señora.

Exámenes para hoy en el Instituto Provincial.—Enseñanza oficial.—Primer llamamiento.
Historia Universal, á la una de la tarde.
Historia de España, á las tres.
Geometría y Trigonometría, á las ocho de la mañana.
Aritmética y Algebra, á las nueve.
Agricultura y á las dos de la tarde.
Retórica y Poética, á las ocho de la mañana.
Latín y Castellano, primero y segundo curso, nueve y media.
Francés, primer curso, á las dos de la tarde.

El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad ha dispuesto, en beneficio del público que, aprovechando la circunstancia de cerrarse los estancos á las once de la noche, la recogida en los buzones se haga una hora más tarde que en la actualidad, ó sea á las diez y media de la noche.

Anoche tuvo lugar en la Cámara Agrícola el concierto dado por la distinguida y notable contralto Sra. Francisca Le-garda.

La velada musical resultó muy animada y en ella puso de manifiesto la excelente artista sus notables condiciones como cantante consumada, mereciendo con justicia los entusiastas aplausos que la numerosa concurrencia le tributó.
La acompañó en el piano el reputado profesor, D. Angel Pacheco, con el buen gusto que tantas veces ha demostrado.
Y ya que del concierto nos ocupamos de aremos consignado que el magnífico piano que sirvió para esta velada musical fué cedido galantemente por el Sr. D. Emilio Rivetot, que representa en Jerez la célebre casa Piazza de Sevilla.

Si el espada Manuel Lara «El Jerezano» no pudiera torear en esta plaza el próximo día 6, será probable que lo sustituya el diestro Guerrerito.

Recaudado en el día 29 de Mayo en la Administración de Consumos

Id. en igual día del año anterior	4.750.16 pesetas.
De más	2.376.65
De más	2.373.51
Recaudado en el día 30 de Mayo	2.425.56
Id. en igual día del año anterior	6.050.49
De menos	3.624.93

Una carta enviada á un amigo de El Jerezano, desde La Unión, describe la cogida del simpático diestro, del siguiente modo:

«La corrida de toros, seis mansos: el primero, que es el que mató Manuel, tomó dos ó tres capotazos y las mismas veces intentó entrar á los de tanda sin llegarlo á efectuar; en banderillas, le colgaron un par y no pudieron adornarlo más, por más que los muchachos tenían deseos de hacerlo.
Tocaron á matar, cogió Manuel los tras-

tos, se fué hacia él é hizo dos veces por la muleta puramente forzado; con esto comprenderás, que para entrar á matar tuvo que hacerlo á toro parado, y con certeza dió una estocada, con la cual tuvo bastante para acostarse.

Salió el segundo, que lo mató Gavira, y el tercero salió pegando algo, dadas las condiciones de este circo, que es muy pequeño, pero al segundo tercio empezó á huir tanto, que lo pararon á la media vuelta y como mejor pudieron y cogió la muleta Manuel y desde muy cerca y poco menos que á la fuerza lo animó algo, lió y se tiró á matar, muy corto y por derecho, siendo cogido con el pitón derecho, y ocasionándole una herida en el muslo, también derecho, en la parte anterior y con dirección á la exterior de siete centímetros de profundidad por los mismos de longitud: se levantó del suelo y cogió los trastos otra vez, los cuales tuvo que ceder á Gavira para que lo descabellara, pues tuvo bastante con una estocada: se fué por sus pies á la enfermería, donde D. Ponciano Maestro le hizo la primera cura con bastante esmero, siendo trasladado de la enfermería de la plaza á la casa donde paraba, que es donde le han hecho otra segunda cura bastante buena también y se encuentra sin fiebre toda esta noche y esperando poder poner en viaje para esa.»

Sabemos por conducto fidedigno que en plazo no remoto aparecerá el segundo tomo de las Siluetas Jerezanas, editado con igual ó superior esmero que el anterior. Será, según se nos dice, más voluminoso, y figurarán en él personalidades de alta importancia en la política, la industria y el comercio.

Desde el día 1.º al 10 del corriente mes de Junio es el plazo fijado para el pago de contribuciones. Pasados estos días se incurre ya en apremios.

Leemos en «El Arcobricense»: «Anteanoche estuvieron los ingenieros D. Julio Merello y D. Antonio Gallegos, y el ayudante D. José Sánchez Guerrero, después de haberse hecho cargo definitivamente, en nombre del Establecimiento, de la carretera de Jédula á la Junta de los ríos. También estuvo en Arcos el contratista de dicha carretera D. Andrés Saenz. Los Sres. Merello, Gallegos y Sanchez Guerrero continuaron su viaje hacia El Bosque, con el objeto de reconocer el trazado de la carretera proyectada desde Arcos á dicha villa.»

Las siguientes noticias son también de El Arcobricense:

«Sabemos ciertamente que la antigua empresa de carruajes del Sr. Cossio, va á inaugurar un nuevo servicio de pasajeros entre Jerez y Arcos que satisfará por completo al público, pues para ello cuenta ahora con nuevos y valiosos elementos que darán á la anterior empresa toda la vida necesaria á las exigencias del negocio.
A este fin, empezarán á correr desde el próximo día 5 de Junio dos góndolas, que saldrán diariamente de Arcos á la una de la noche y las 5 de la mañana y de Jerez á las 5 y á las 7 de la tarde.
A pesar del mejor servicio, el precio lo han rebajado á 3 pesetas cada asiento.
Las oficinas de despacho continúan establecidas en Arcos-Salida de Jerez y en Jerez, Posada del Matadero.»

Según nuestras noticias, los señores profesores del Instituto provincial de Jerez, que han de formar el tribunal de exámenes de prueba de curso en el colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, son los siguientes:

De la facultad de Filosofía y Letras, don Antonio Góngora, catedrático de Geografía é Historia, y D. José Ruiz, de Religión.
De la facultad de Ciencias, D. Juan Argulló, catedrático de Matemáticas, y don Francisco Rodríguez, de Historia Natural.
Los exámenes serán, probablemente, del 12 al 14 de Junio.»

Cuatro años.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedé sano en ocho días tomando las piloras expectorantes del doctor HENZELMANN. Extremadamente agradecido, firmo la presente.
Carlos S. Lorenzo.
(Firma legalizada.)
En Jerez, Farmacia de R. Carmona, Lan-cería núm. 31.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:
De vaca: á 1.16 pesetas el kilo.—Baja 2 céntimos
De lanar: á 0.90 pesetas el kilo.—Signe el mismo precio.
De macho cabrío: á 0.90 pesetas el kilo.

Anuncios de interés.

Se arriendan las bodegas calle de Egidio, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación.
Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

Se arrienda el almacén y tienda.—Se arrienda con enseres y capital el establecimiento de una macén y tienda de la calle de la Liebre, conocido por EL EMBRUJO.—Darán razón: Honda, 12, de una á tres.

Alimentación higiénica por la leche de vaca esterilizada.—Por este procedimiento, la leche se hace más digestiva y nutritiva, evitando al mismo tiempo el contagio de la tisis, fiebre tifóidea, escarlatina y otras enfermedades que con tanta frecuencia padece la vaca ó pueden adquirir las leches por los gérmenes que existen en el aire.
De venta en el Laboratorio y Farmacia de A. de Luque Larga 77, 75.—Teléfono número 143. Al precio de 80 céntimos de peseta, los dos cuartillos, (litro) En frascos de á 350 gr. mos á 27 céntimos y de 1.00 á 15.
Exportación á todos los pueblos de la provincia.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.

Taller de Sastrería de Rafael Palomino y C.ª.—Yerba, 3, Jerez.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa clientela grandes existencias en novedades que hemos recibido para la presente temporada.
Lo esmerado de nue tra confección es ya bien conocida del público.

MUY IMPORTANTE
Se confeccionan trajes á pagar en plazos mensuales.—Al cent, de precios verdaderamente excepcionales.

PAJA SUPERIOR.—A 6.50 pesetas la carga se vende en la calle Santo Domingo, núm. 3.—De cinco cargas en adelante se lleva á domicilio.

PÉRDIDA.—La de un anillo con esmeralda, dos rubíes y dos brillantes, que del ciero de la casa calle Corredera número 20, cayó al suelo en la mañana del Domingo 30. La persona que lo hubiere encontrado y lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificación.

Se alquila desde San Juan la casa calle de las Naranjas núm. 7. Darán razón en la calle de Pedro Alonso, 42.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell, Pele cura de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, del cará 1.º á las 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, en la Penda de Jerez, los días 14 y 29.

Se arrienda toda ó por partidos la casa; calle del Sol, núm. 25.—Darán razón, calle San Juan, núm. 4.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Incurables. (Huerfanas).
MAÑANA.—En la misma.
SANTO DE HOY. S. Segundo, mr.
MAÑANA.—San Mercurio, pro. y San Pedro Exorcista, mrs.
LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de Santa Mónica, rito doble, color blanco.
PARRÓQUIA DE S. N. LUCAS.

Hoy Lunes continúa el novenario de rogativas mandado por S. S. Después de las oraciones se expondrá á su Divina Majestad, se rezará el Sto. Rosario, se continuará con la devoción del mes Mariano, después se seguirán las rogativas y la Reserva.
Ha concedido el Santo Padre siete años y siete cuarentenas de perdón por cada acto á que se asista y una indulgencia plenaria, confesando y comulgando uno cualquiera de los días del novenario pidiendo á Dios por la intención de S. S.

Telegramas.

Madrid 31, 1 madrugada.
Lo de Oriente.

Los periódicos alemanes examinan las dificultades con que tropiezan las gestiones para la paz entre Turquía y Grecia. Esta última nación rechaza como es sabido, toda rectificación de Fronteras y pago de indemnización de guerra fundándose en una antigua declaración del Conde Mouravieff, según la cual la nación que es responsable del primer ataque no podría en ningún caso obtener ventajas de sus victorias. Y el agresor, según los griegos, ha sido el Sultán de Turquía, de quien partió la declaración de guerra.
Respecto á Turquía, el Sultán había accedido á diferentes concesiones en lo que al armisticio se refería; pero al tratarse ahora de la paz se cree obligado á no desatender las exigencias del partido militar

PASAJE JEREZANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE
ORTIZ Y CHAMORRO

Con motivo de estar próximo su traslado á la calle Consistorio, núm. 14, donde se proponen presentar grandes surtidos de todos sus artículos, se realizan todas las existencias del antiguo local á precios muy reducidos.
Depósito exclusivo de Corsés de la gran Fábrica de los Sres. Tarey y Oppenchin, de París.

otomano, intransigente en su pretensión de lograr todos los beneficios que arrancan de la victoria.

Las potencias luchan también con otro factor importante: el descuento de la oficialidad griega contra el príncipe heredado y la posibilidad—hoy desmentida por recientes despachos,—de una revolución antidinástica en Atenas.

Dicen de Roma.

En los círculos ministeriales no se cree fundado el rumor de que el gobierno abrigue el pensamiento de renunciar á la posesión de la Colonia Eritrea, en beneficio de una compañía inglesa que la organizaría como estado autonómico con fronteras bien determinadas y la facultad de resolver con el monarca abisinio todas las cuestiones políticas, territoriales y comerciales que pudieran surgir.

Madrid 31 de Mayo de 1897, á la 1.30 de la madrugada.

Reunión.

La Asamblea republicana se ha reunido esta noche. Gran concurrencia. El acto se ha limitado á la elección de mesa y de la comisión de actas. El Presidente elegido ha sido Artola.

Es de lamentar.

Polavieja ha empeorado en su dolencia. Se teme pierda un ojo. Sufre grandes insomnios.

De política.

La política sigue en calma. Háblase de disgustos entre Cánovas y Romero Robledo; pero no tendrán trascendencia.

Madrid 31, 2 madrugada.

Otro triunfo.

Un telegrama de Manila dice que ha sido tomado Talisay. Murieron 43 rebeldes, quedando además 12 prisioneros.
El cabecilla Aguinaldo huyó y se le persigue activamente.

Se espera muy pronto la total pacificación de aquel territorio.

Madrid 31, 3.20 madrugada.

Más noticias.

Nuevas noticias de Filipinas anuncian que reina tranquilidad en las provincias. Manila ha recobrado su aspecto ordinario.
En la acción de Talisay tuvimos dos oficiales heridos y tres soldados muertos.

Se esperan buenas noticias de Cuba.

Madrid 31, 12.16 tarde.

De Cuba.

Ha fallecido en la habana el teniente señor Perez Carrillo.
—Ayer embarcó para la península el general Suarez Inclán.

—En una reunión que celebró ayer la prensa de la Isla acordó admitir los billetes por la mitad de su valor.

Madrid 31, 12.30 tarde.

Lo de siempre.

Despacho oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros en Pinar del Rio, en los que murieron 10 rebeldes.
—Nosotros dos oficiales y seis de tropa heridos.

Se han presentado á las autoridades 10 insurrectos con armas y tres sin ellas.

Madrid 31 de Junio de 1897, á la 1 de la tarde.

Más víctimas taurinas.

En la plaza de Valladolid ayer fué cogido por un toro el banderillero Pelerin, y murió en la enfermería.
En la plaza de Murcia el banderillero Señorito recibió de otro bicho dos heridas graves.

Madrid 31, 3 tarde.

Más de Cuba.

Telegramas de la Habana dicen que empeora el grave conflicto de la circulación de los billetes de aquel Banco, los cuales rechazan los comerciantes y los braceros.

Fiesta regia.

La Corte marchó á Aranjuez acompañada de los ministros.

Madrid 31, 3.30 tarde.

Lotería.

Primero: Madrid, 45.866. Segundo: 22.186 Barcelona.—16.349.—1.057.—49.173.—40.824.—43.603.—46.901.—8.471.—23.006.—49.651.—9.528.—38.305.—23.845.—25.434.—6.122.—47.213.—30.815.—40.311.—18.850.—31.626.—9.737.—5.076.—29.773.—4.970.—49.087.—47.752.—2.860.—5.371.—29.588.—48.156.—36.609.—22.108.—17.440.—5.982.—4.257.—32.459.—25.877.—26.684.—45.620.—2.464.—47.886.—20.118.—39.705.—32.146.—30.402.—30.960

Tercero: 21.686, Alonso.—Cuarto: 43.362, Barcelona.—Quinto: 33.371, Alicante.

Madrid 31, 5.40 tarde.

El general Bernal conferenció con Azcárraga, confirmando que la insurrección cubana se haya agonizante, siendo solamente sostenida por los auxilios que recibe de los Estados Unidos.

Madrid 31, 6 tarde.

Unos vapores mercantes americanos trasladaron al buque Dauntles una expedición de 62 filibusteros y municiones, asegurándose que desembarcaron en Matanzas.

Madrid 31, 6.15 tarde.

Se aprobaron numerosos dictámenes de carreteras y varias proposiciones de interés local.

Madrid 31, 7 tarde.

Se ha verificado en Aranjuez la solemne inauguración de la estatua erigida á Alfonso XII. La muchedumbre aclamó á los reyes.

Consolidado, 65.10

CAMBIOS

Londres Falta
París 29.05



LA SOLUCIÓN MAÑANA

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 AL 31 DE MAYO.

Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
María de Consolación Armario Diaz.
Antonia Garcia.
José Cártenas Garrido.
María del Carmen Calta Dominguez.
Tomás Salguero Martínez.
José Garcia Rodriguez.
Francisco González.
Manuel Garcia Almagro.
Defunciones.
D.ª Agueda Olavarri y Olavarri.
Mercedes Toribio Molina.
Además un feto varón.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS DEL 29 AL 31 DE M. YO.

Matrimonios.
D. Felipe Martínez Algeciras con doña María Amparo García Vazqu z.
Nacimientos.
María del Carmen del Canto Orozco.
Ana María Lorente.
María Josefa Dominguez Pérez.
María del Carmen Martínez Ojeda.
Carmen Vargas Blanco.
Encarnación Sánchez Delgado.
Defunciones.
Joaquín Garrido Lolo.
Francisco Noya Campo.
Luisa Fernández Garcia.
María del Carmen Tinajero Jarén.
Victoria Jiménez Reymonde.
Angel Herrera Reina.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Los alumnos matriculados en el pre-e te curso, que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes.
El día 1.º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matriculas del presente curso.
Jerez 10 de Mayo de 1897.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cádiz.

MARTES 1.º

11 de la mañana	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde
3 de la idem.	4 de la idem.

MIERCOLES 2.

11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde
3 de la idem.	4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, plus. 1.25.—Idem de popa, 0.70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—A lo ro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0.50 céntos de peseta.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

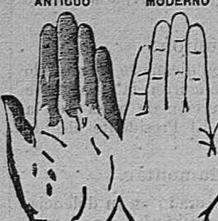
PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

Patente de invención

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO **LAS MANOS** Patente de invención



Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,

encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.
Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlúcar, José M.ª Camacho, Ancha, 32.

Arrendamientos.

Se alquila la casa, calle de Arcos núm. 25; darán razón, Larga 65.

Se alquila la casa calle de las Cruces, 2, esquina á la de Duque de Tetuán.—Darán razón, San Cristóbal, 4.

Desde San Juan
próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Blanca 15, con jardín, cu-dras y cocheras.
Alameda de Cristina 13, darán ra-ón.

GRANEROS.—Se arriendan uno muy bueno y ventilados, de ca-bida de 700 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán, Mesones, 6.

Se arriendan los pisos prin-cipales de las casas, calle Visitación, núm. 9; ca de del Carmen, núm. 16 y calle Guadaete, núm. 17.—Informa-rán en la calle Naranjas, 9 principal

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Se arriendan varios grane-ros en el ex-convento de Santo Do-mingo.—Darán razón, Larga, 58.

Se arrienda desde el 15 de Mayo la casa calle San Juan núm. 4.—Informar en Barranco 8.

Anuncios.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE
REUMATISMOS



EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Labradores.—Tri-
llos sin competencia.—Los de la ca- lle de Prieta, núm. 16, aproados por D. Sebastián Oñabeja y varios Señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 80 pesetas.

DEPURATIVO CHAVES.—Cu- ración radical de la sífilis por el tra-tamiento del especialista portugués D. Acacio Ferreira Chaves.
Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta dias garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo.
Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar en Ba- rrameda.
Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Mercedes)

No equivocar al
antiguo constructor de toldos Fran- cisco Javier Carrillo, que sigue cons- truyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su tra- bajo sumamente módico y esmera- damente hecho, como de antiguo lo ite ne acreditado.

Se lavan lanas y cobertores.
Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tien- da de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.



CYCLOS IMPERATOR
81, Faubourg St. Denis, á Paris.—Venta al por mayor.—Bicicetas de precisión 1887, gruesos tubos con Pneu- máticos extra garantís. FR. 140
Catálogo español con fotografías gratis



Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**
del Estado francés son los manantiales **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (thi- gado) y **VICHY-CELESTINS** (vias urina- rias).
Véndese en las principales farma- cias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y subst tuciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO.

12, CABALLEROS, 12.—Jerez de la Frontera

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas, naciona- les y extranjeras, y de las aguas minero-medicinales más renom- bradas, de todas procedencias.

Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y ade- más de las de otros manantiales, se despachan las siguientes:

- | | |
|--------------------|------------------------|
| Agua Apollinaris. | Agua Mondariz. |
| » Aguas Buenas. | » Huyandi Janos. |
| » Carabán. | » Gizonza. |
| » Vichy Celestins. | » Panticosa. |
| » Grande Grille. | » Rubnat. |
| » Hopital. | » Sobón y Soportilla. |
| » Hauterive. | » Saint Gallier. |
| » Insal-s. | » Villaharta. |
| » Karlsbad. | » Vals |
| » Loeche-s. | |
| » La Inesperada. | Agua de Azules (Tena.) |
| » La Bourbule. | » (Casanova.) |
| » La Aliseda. | » Ferro Seltz. |
| » Marmolejo. | » Florida. |

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y última- mente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR
MONOPOLIO
ÚNICO REMEDIO INFALIBLE contra el Carbunco ó Bactería de los ganados (vacas, cabrios, vacunos y caballos) y contra el MAL ROJO de los cerdos.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, Rue des Pyramides, PARIS
Representante: D. JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales.

Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

312ª Lotería

DE DINERO en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 premios de dinero
Cada segundo Billete gana.

PREMIO MAYOR en el caso más afortunado

500.000 MK.

Especialmente 50.180 Premios de di- n-ro están repartidos como sigú :

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

El mejor Premio es: Mark 21 ó Cº de 140 Reales.

Todos los 50.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo espa- ñoles ó en letras del giro mutuo, event- también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas egviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y va- lederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al can- bio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes ori- ginales.

Reales 20.—para Medio Billetes origina- les.

Reales 40.—para Billetes Enteros origina- les.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exacta- mente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billete originales enviados, y de devolver el importe recibido per ellos.

Después de cada sorteo, cada pr- pietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números p emiados, sin que se necesita pedir de nosotros.

Oficio Principal de Lotería Isenthal & Co.

HAMBURGO (Alemania)

(fundado en 1847)

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la p- za de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los enfermos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rosales, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de las flujos de las vias urinarias son las cápsulas eupépticas de SANDALL PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Ex- posición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomen- das por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Malaga, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos dia- gnósticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi- lares Frasco, 3'50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, principales farmacias.